

Contenido

- La Unión Europea frente a sus desafíos
- Dilemas y desafíos de la seguridad pública en México
- Crónica de una inseguridad anunciada (I)
- La formulación de políticas de seguridad y defensa
- El valor de la seguridad privada
- Los temas que ocuparan la agenda de la seguridad internacional
- Los auxiliares navales dominicanos y su rol en la seguridad marítima

La Unión Europea frente a sus desafíos

Miguel Ángel Ballesteros Martín

General director del Instituto Español de Estudios Estratégicos, España.



La Unión Europea (UE) tiene que hacer frente a importantes retos en 2016: gestionar la política económica y monetaria para continuar remontando la crisis económica, diseñar estrategias que favorezcan la lucha contra la amenaza del terrorismo yihadista en suelo de la Unión, encontrar soluciones al desafío que plantea la llegada de refugiados mayoritariamente sirios, o la política de “enseñar músculo” que está llevando a cabo el presidente Putin para recuperar su influencia en aquellos territorios que un día fueron parte de la URSS, como por ejemplo Crimea, el valle del Donbass, en Ucrania, Osetia del Sur y Abjasia en Georgia. Tampoco podemos olvidar el desafío que suponen los riesgos y amenazas procedentes del Magreb y Sahel, entre los que destaca la inestabilidad de Libia, que pone en peligro la paz de todos sus vecinos.

En este sentido, la UE debería caminar hacia una mayor integración como instrumento clave para hacer frente a todos los riesgos y desafíos enunciados anteriormente, pero no parece que este sea el mejor momento para la integración. La crisis económica ha favorecido las políticas de renacionalización. Por su

parte, el primer ministro británico, David Cameron, prometió en su campaña electoral realizar un referéndum, que tendrá lugar en el presente año, en el que los británicos decidirán su continuidad o no en la Unión. Cameron no cesa en sus exigencias a la UE, para no perder el referéndum.

Países como Polonia, Hungría, Bulgaria, etc. tienen en su memoria la pérdida de soberanía que les supuso formar parte de la esfera de la URSS en el Pacto de Varsovia y el lastre político, económico y militar que eso supuso para desarrollar sus propias políticas. Esto les lleva a ver con desconfianza cualquier proceso de mayor integración de la UE, si esta supone pérdida de soberanía. Ese es el caso en cualquier proceso de integración en política común de seguridad y defensa.

En todo caso, no podemos olvidar que Holanda está acostumbrada a llevar adelante importantes negociaciones, como ya hizo en 1991 para lograr el Tratado de Maastricht y en 1997 para alcanzar el Tratado de Ámsterdam.

Con los atentados del DAESH contra el avión ruso en la península del Sinaí en el que murieron 224 personas y el del 13 de noviembre en París en los que murieron 130 personas, esta organización terrorista marcaba un antes y un después en su estrategia.

Se trata de atentados organizados por miembros de la organización terrorista contra enemigos lejanos. Esto ya formaba parte de la estrategia de Al Qaeda, pero no de la del DAESH que hasta ese momento concentraba todos su esfuerzo bélico en controlar territorios en sus zonas de combate, especialmente en Siria e Irak.



Este cambio de estrategia es percibido en Europa como muy peligroso ya que no son pocos los combatientes yihadistas que han salido de la UE para combatir en Siria y han regresado con entrenamiento para cometer atentados y sumamente motivados por su radicalización. Esto obliga a los países europeos a adoptar medidas de protección y a buscar políticas europeas que faciliten la lucha contraterrorista.

El cambio de la hoja de calendario que dio paso al 2016 se inició con medidas de seguridad extraordinarias en las principales capitales europeas, con suspensión de no pocas actividades tradicionales y con un gran despliegue de policías y militares por miedo a que el DAESH aprovechara las concentraciones de ciudadanos para cometer atentados

de gran impacto mediático. Francia, que ya había decretado el estado de emergencia a raíz de los atentados del DAESH el 13 de noviembre, movilizó 60,000 policías y militares para proteger las principales ciudades de Francia, 11,000 para proteger París.

Todos los países miembros coinciden en el diagnóstico de que es necesario derrotar al DAESH recuperando el territorio que ahora controla, aunque eso no suponga la desaparición de este grupo terrorista. Donde no hay unanimidad es en la contribución de cada país para lograrlo.

Cuando Francia invocó el artículo 42.7 (Cláusula de asistencia mutua) del Tratado de Lisboa, la respuesta de solidaridad fue unánime entre todos los países miembros, pero la colaboración se debe desarrollar en el plano bilateral, ya que la UE no cuenta con estructuras de fuerza ni de mando y control como la OTAN para llevar a cabo una operación de una cierta envergadura. Esto pone de manifiesto la necesidad de que la UE disponga de un cuartel general permanente capaz de planificar y gestionar una operación militar o cívico-militar, dando una respuesta rápida.

La guerra de Siria, donde el DAESH ha llegado a controlar más del 50 % del territorio, es el origen de la diáspora de los sirios de los que más de 1,1 millón se han marchado al Líbano, 650,000 a Jordania y dos millones a Turquía, desde donde los que pueden tratar de entrar en la UE. En 2015 han llegado a Europa unos 700,000 más del doble que el año. Según la Organización Internacional de las Migraciones, en ese tiempo han perdido la vida más de 3,770 inmigrantes tratando de alcanzar las costas de la UE en el Mediterráneo. La UE no encuentra la forma de hacer frente a este desafío. Un síntoma del desconcierto es que los acuerdos

firmados en verano de 2015 en Bruselas para alojar a 160,000 refugiados no se están cumpliendo y países como Hungría han cerrado sus fronteras con alambradas a la vez que algunos países han suspendido temporalmente el Tratado Schengen de libre circulación de personas.

La Unión se enfrenta a un desafío que de no resolverse, pone en cuestión

"La UE debería caminar hacia una mayor integración como instrumento clave para hacer frente a todos los riesgos y desafíos enunciados anteriormente, pero no parece que este sea el mejor momento para una mayor integración".

mucho de los logros de las últimas décadas.



El año 2016 no parece que sea un año de transición para la UE, sino un año clave, en el que deberá saber hacer frente a los grandes desafíos que se le plantean porque de lo contrario se debilitará como organización.

Dilemas y desafíos de la seguridad pública en México

Raúl Benítez Manaut
Centro de Investigación sobre América del Norte de la Universidad
Nacional Autónoma de México

La seguridad pública en México está en crisis por varias razones. La principal de ellas es el desafío que presenta la acción de organizaciones criminales de alto impacto dedicadas al tráfico de drogas, para la cual la estructura tradicional policiaca desarrollada durante el siglo XX es incapaz de hacerle frente. Esto ha estimulado desde el gobierno y la sociedad el desarrollo de gran cantidad de iniciativas de reforma a las instituciones para hacerle frente a este flagelo. En los extremos de estas propuestas se encuentra la militarización por un lado, que significa la sustitución de las policías por las fuerzas armadas y el surgimiento de las autodefensas por el otro.

En los años noventa del siglo XX, cuando comenzó a darse el crecimiento del crimen organizado basado en el tráfico de cocaína, el gobierno federal decidió en 1999 organizar un cuerpo nacional policiaco con estructuras casi totalmente militarizadas: la Policía Federal Preventiva (PFP), convertida en Policía Federal en 2006, para transformarla de preventiva a una institución de “contención” del crimen de alto impacto.

Los crímenes de alto impacto

La actividad del crimen organizado inmediatamente se reflejó en el incremento de crímenes de muy distinta naturaleza, que afectan a los ciudadanos. Se debe tener en cuenta que la población de México en 2015 fue de 122 millones de habitantes, de los cuáles 43 millones (el 35.4 %) tiene entre 10 y 29 años.¹ Este es el rango de población vulnerable a la violencia, principalmente los hombres que concentran casi el 80 % de los homicidios (ver cuadro 1). Durante los primeros 15 años del siglo XXI, la tasa de homicidios, que históricamente tenía una tendencia al descenso, y que llegó a su punto más bajo al registrarse 8 homicidios por cada cien mil habitantes en 2006, comenzó a subir rápidamente a 23 por cada cien mil habitantes en 2011. De igual manera se da un crecimiento desbordado de los secuestros, las extorsiones y hasta el robo de vehículos, como se observa en las siguientes estadísticas, del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

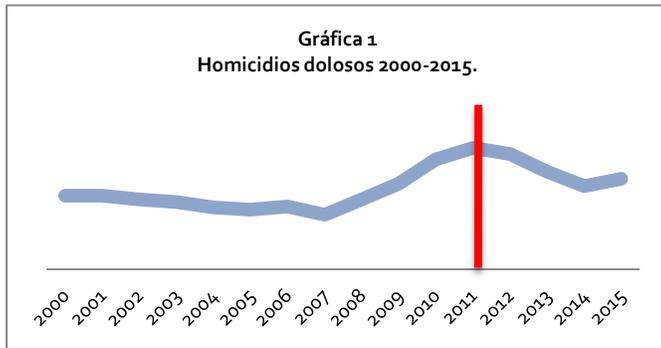
¹ “En México ya somos 121,783,280”, *Excelsior*, México, 10 de julio de 2015. Datos del Consejo Nacional de Población.



Por su lado, el secuestro se había vuelto una modalidad de actividad importante del crimen organizado, debido a que las células de los carteles del narcotráfico, al tener la necesidad de sobrevivir y al disponer de la logística criminal como casas de seguridad, automóviles y armamento, realizan secuestros como *modus vivendi* paralelo al tráfico de drogas. Una de las actividades principales de los grupos especializados de las instituciones policiacas contra el crimen son las unidades antisequestros, tanto a nivel del gobierno federal, como de los gobiernos estatales. Por ello, se da una baja leve en los secuestros entre los años de 2010 y 2015 (ver cuadro 1). Es importante mencionar que contra estas actividades criminales que implican una elevada capacidad de organización, las policías municipales no pueden hacer frente al crimen de alto impacto, debido a que no cuentan con estructuras profesionales, tienen bajos salarios y son altamente vulnerables a la penetración y corrupción.

Cuadro 1
Homicidios dolosos 2000-2015.

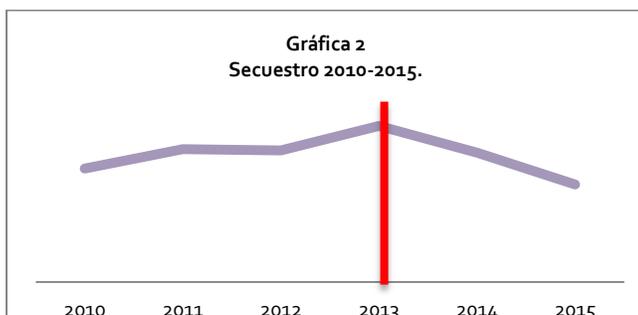
Año	Total
2000	13,849
2001	13,855
2002	13,148
2003	12,676
2004	11,658
2005	11,246
2006	11,806
2007	10,253
2008	13,155
2009	16,118
2010	20,680
2011	22,852
2012	21,736
2013	18,332
2014	15,653
2015	17,013



Fuente: Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2015, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Cuadro 2
Secuestros 2010-2015.

Año	Total
2010	1,222
2011	1,432
2012	1,418
2013	1,683
2014	1,395
2015	1,053



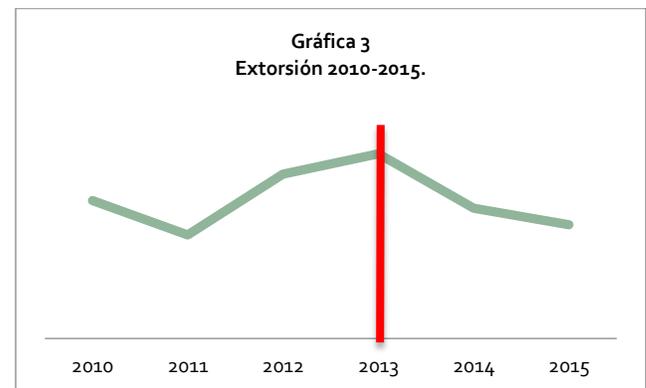
Fuente: Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2015, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Otra actividad criminal que tiene amplias repercusiones en la población es la extorsión. La extorsión afecta más a comerciantes medianos y pequeños de poblados rurales. Las células de los grupos criminales buscan obtener rentas fijas en forma de impuesto criminal y las víctimas tienen pocas medidas de protección. Las unidades de información e inteligencia de las policías tienen poca capacidad para aclarar estos crímenes, pues las amenazas a las víctimas incluyen la quema y destrucción de sus negocios y hasta la amenaza de sus familiares. Otra modalidad de extorsión que se da en

estados del país con alta incidencia criminal es la presión a los alcaldes municipales por que se les de un porcentaje del presupuesto del gobierno local a cambio de "protección" e incluso se les obliga a que las obras públicas se les otorguen los contratos a las empresas que designen los grupos criminales. Este fenómeno se observó de forma generalizada en Michoacán entre 2008 y 2013, y en Guerrero entre 2010 y 2014.

Cuadro 3
Extorsiones 2010-2015.

Año	Total
2010	6,113
2011	4,594
2012	7,284
2013	8,196
2014	5,773
2015	5,043



Fuente: Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2015, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Un crimen que siempre ha existido en México, pero que se ha incrementado en los años de crecimiento de la incidencia del crimen organizado es el robo de vehículos. Este afecta a todos los sectores sociales, pero principalmente a los sectores medios y altos. El impacto principal se da en el robo de vehículo con violencia (cuadro 4), pues afecta a la víctima por vía doble, en su integridad y en su patrimonio. El robo de vehículo lo realizan bandas organizadas que exportan vehículos de lujo a otros países, falsificando la documentación, y también activa un gran negocio de desmontaje para vender refacciones. Sin embargo, el robo de vehículos sin violencia es el crimen más extendido de esta modalidad (cuadro 5). Los automóviles empleados por las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico emplean en todos los casos vehículos robados. También sus células

criminales dispersas en casi todos los estados del país se vinculan a los delincuentes “callejeros” para dividirse las ganancias. En este caso, las células de sicarios roban los autos con lujo de violencia y en muchos casos matan a la víctima, y le entregan “el producto” a los delincuentes de calle para el desmontaje y así evitar que la policía detecte el automóvil.

Cuadro 4
Robo de vehículos con violencia 2010-2015.

Año	Total
2010	61,344
2011	71,984
2012	62,392
2013	56,908
2014	47,961
2015	45,151

Fuente: Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2015, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Cuadro 5
Robo de vehículo sin violencia 2010-2015.

Año	Total
2010	171,173
2011	161,178
2012	146,457
2013	131,907
2014	116,703
2015	112,361

Fuente: Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos 1997-2015, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los carteles y las pandillas

La producción de drogas y su exportación a Estados Unidos es un viejo negocio criminal en México. México es productor de marihuana y amapola (heroína) y ambos productos se cultivaban desde los años cuarenta del siglo XX sin que se alterara el orden social en estados como Sinaloa, Durango, Guerrero o Michoacán. La exportación, principalmente a California, se realizaba sin contratiempos y esta droga

cruzaba fácilmente la frontera con Estados Unidos. El amplio mercado que en ese país demanda las drogas, sobre todo como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y la guerra de Vietnam, hacía que los heridos y desmovilizados, ya vueltos muchos de ellos adictos, demandaban el producto y su gobierno lo toleraba. De igual forma sucedió en los años sesenta con la revolución libertaria juvenil. A partir de los años setenta inicia el auge de la cocaína, producida en los países andinos y exportados principalmente desde Colombia. Se forman las grandes organizaciones criminales como los Carteles de Medellín y Calí. La política antidroga se militarizó impulsada por programas de cooperación de Estados Unidos como el Plan Colombia.

Los grupos criminales colombianos necesitaron apoyarse en los traficantes mexicanos para ingresar la cocaína por vía terrestre, dado que los planes de intercepción naval por el Caribe fueron exitosos. Así se crecen y se consolidan los carteles mexicanos. El primero de ellos, y que hoy concentra aproximadamente el 50 % del negocio es el cartel de Sinaloa. Este cartel es el único que ha logrado construir un imperio global que tiene presencia en 54 países.² El gobierno de México no logró controlar a los grupos de narcotraficantes y ello derivó en la necesidad de iniciar, con apoyo de Estados Unidos, una “guerra a las drogas” que derivó en un aumento desmedido de la violencia, como se observa en el cuadro 1.

“El Gabinete de Seguridad implementará un operativo especial en la zona de Tierra Caliente, en los estados de Michoacán y Guerrero, se promoverá una amplia agenda de reformas para mejorar la justicia cotidiana”.

Hacia fines de 2015, las organizaciones criminales mexicanas son: 1) El Cartel de Sinaloa, hoy golpeada por la captura en 2014 de Joaquín “El Chapo” Guzmán, su escape en julio de 2015, y su recaptura en enero de 2016; 2) el Cartel del Golfo, que exporta cocaína principalmente en la frontera de Tamaulipas con Texas; 3) el Cartel de Juárez, ubicado en ciudad Juárez; 4) el Cartel de Tijuana, que exporta drogas a California; 5) Los Zetas, que disputan el control de la cocaína en Tamaulipas con el Cartel del Golfo y realizan también delitos como tráfico de migrantes; 6) La Familia Michoacana, que se transformó en Caballeros Templarios en el estado de Michoacán, que realizan importación de productos químicos para producir metanfetaminas; 7) el Cartel de Jalisco Nueva Generación, que se ha separado del de Sinaloa y opera en el estado de Jalisco; 8) La familia Beltrán Leyva, que son una escisión del Cartel de Sinaloa, que opera en el estado de

² “Mantiene el ‘Cartel de Sinaloa’ imperio global”, *El Universal*, México, 21 de enero de 2016.

Guerrero y Morelos, 9) organizaciones como “Guerreros unidos” y los rojos en el estado de Guerrero, y 10) múltiples carteles subregionales y locales que realizan diversas actividades criminales y apoyan a los grandes carteles del narcotráfico.³

“El peligro más notorio para la seguridad de la población son las células de sicarios de los carteles del narcotráfico, y las actividades paralelas que realizan sus integrantes, que han derivado en muchos delitos...”

A diferencia de países como El Salvador, Honduras y Guatemala en Centroamérica y otros en América del Sur y el Caribe, donde las pandillas son la amenaza principal de la seguridad ciudadana. En México las pandillas, si bien existen en algunas ciudades, no tienen un grado de evolución y acción importante. El peligro más notorio para la seguridad de la población son las células de sicarios de los carteles del narcotráfico y las actividades paralelas que realizan sus integrantes, que han derivado en muchos delitos como feminicidios, secuestros de migrantes en ruta hacia Estados Unidos, robo de combustible en oleoductos, tráfico de madera y animales en peligro de extinción, y otros. En otras palabras, los carteles del narcotráfico controlan y regulan la delincuencia común en la mayoría de las ciudades.

La confusa respuesta del Estado

Esta crisis de seguridad, incubada desde inicios de los años noventa del siglo XX, llevó a los extremos las “soluciones” al problema, desde buscar la mano dura a través de las fuerzas armadas, como la auto-organización de la población en grupos paramilitares. Estas dos salidas no tienen viabilidad en el mediano y largo plazo, pues son solo para afrontar la emergencia del ascenso del crimen común y organizado. Las formas viables y legales de organización institucional se encuentra entre estos dos extremos. Así, se desarrollaron seis modelos de seguridad pública:

Modelo 1: Militarización total de la seguridad pública.⁴

Modelo 2: Militarización parcial de la seguridad pública.

Modelo 3: Profesionalización basada en el mando único.

Modelo 4: Profesionalización de la Policía Municipal (esquema constitucional).

Modelo 5: Policía Comunitaria. En los casos de las comunidades indígenas basados en leyes de “usos y costumbres”

Modelo 6. Población organizada en autodefensas

La coexistencia de estas seis formas de organización policiaca y de participación militar en la seguridad pública ha influido en el incremento de la violencia e incluso ha provocado una crisis de derechos humanos en muchos municipios del país. El más grave incidente en los últimos años es la desaparición de los 43 estudiantes en la ciudad de Iguala, estado de Guerrero, en septiembre de 2014. Este acontecimiento, realizado por grupos criminales locales con apoyo de policías municipales corruptas, ha cuestionado la capacidad del gobierno mexicano para hacer a la acción de las grandes organizaciones criminales. En el caso de las policías municipales, las únicas sostenidas legalmente en la Constitución,⁵ pero incapaces de hacer frente al crimen organizado, han llevado a la búsqueda de nuevas estrategias, entre ellas la militarización, sin éxito. Lo grave de la coexistencia de diversas formas de organización policiaca y militar es que, ante situaciones graves, la población se ha organizado en policías comunitarias y grupos de autodefensa.

El 27 de noviembre de 2014, el presidente Enrique Peña Nieto propuso diez medidas para implementar una profunda reforma policiaca, que se considera un Plan de Legalidad y justicia.⁶ Primera: La ley contra la infiltración del crimen organizado, la cual establecerá que la federación asuma el control de los servicios municipales o se disuelva un ayuntamiento cuando existan indicios que están involucrados con la delincuencia organizada; Segunda: Se redefinirán las competencias de cada autoridad de cara al delito; Tercera: Creación obligatoria de las policías estatales únicas, por lo cual se creará un nuevo modelo policiaco; Cuarta: Se acelerará el establecimiento de un número telefónico único para emergencias, a nivel nacional. Se buscará que este número sea el 911 por ser el más reconocido a nivel mundial; Quinta: Formar un registro de clave única de identidad para la población; Sexta: El Gabinete de Seguridad implementará un operativo especial en la zona de Tierra Caliente, en los estados de Michoacán y Guerrero; Séptima: se promoverá una amplia agenda de reformas para mejorar la justicia cotidiana; Octava: Fortalecer los instrumentos para proteger los derechos humanos en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Organizaciones de la Sociedad Civil; Novena: Promover la pronta aprobación de

³ Eduardo Guerrero, “La inseguridad 2013-2015”, *Nexos*, México, No. 457, enero de 2016. www.nexos.com.mx

⁴ Raúl Benítez Manaut, “México. Violencia, fuerzas armadas y combate al crimen organizado”, en Carlos Basombrio (editor), *¿A dónde vamos? Análisis de políticas públicas de seguridad en América Latina*, Woodrow Wilson Center, CASEDE, México, 2013.

⁵ Fernando Escalante, “Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso”, *Nexos*, Núm. 387, enero de 2011. <http://www.nexos.com.mx/?p=14089>

⁶ “Conoce las diez medidas que anunció EPN en materia de justicia”, *excelsior*, 27 de noviembre de 2014. Esta propuesta aún no ha sido presentada a la Cámara de Diputados.

las diversas leyes y reformas para combatir la corrupción; Décima: Se fortalecerán los principios de Gobierno Abierto en la Administración Pública Federal.

Finalmente, cabe señalar que mientras exista la convivencia entre seis modelos policíacos, en más de 1,800 cuerpos policíacos municipales, 32 estatales, y las policías federales, agregado a la falta de controles reales de la corrupción, la poca profesionalidad en la mayoría de las corporaciones, será difícil que mejoren tanto la condición de seguridad pública que demanda la población, como el combate a las grandes organizaciones criminales.

Crónica de una inseguridad anunciada (I)



Rolando Rosado Mateo © P.N.
Miembro del CESEDE, República Dominicana

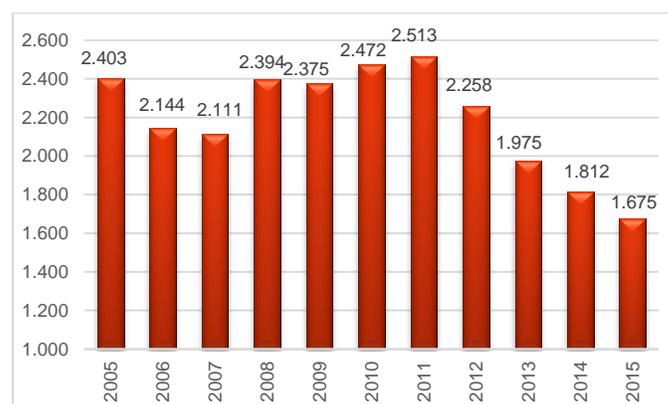
Desde que **Guillermo de Naugis** escribiera sus magníficas **Crónicas de Froissart** relatando la guerra de los cien años y **Santiago Nasar** cayera abatido por el genio de García Márquez en su **Crónica de una Muerte Anunciada**, la crónica como género periodístico-literario permanece inmutable ante el prestigio alcanzado por otras categorías literarias. Sin ánimo alguno de alcanzar un ápice del ascendente logrado por estas geniales creaciones. ¡Dios nos libre! Iniciamos aquí la crónica en torno a un tema de intensa actualidad: "la Inseguridad ciudadana en República Dominicana" y su previsible depresión, matizada por tipologías histórica y comparativa del análisis.

¿Cómo explicar de manera simple un problema tan complejo en la sociedad dominicana, habiendo descartado el elemento geopolítico como factor diferenciador?

Tomar como excusas las frías estadísticas que reflejan una Latinoamérica estigmatizada como una de las regiones más violentas del planeta, donde se realizaron enjundiosas cantidades de estudios a finales del siglo pasado e inicio del presente sobre el crimen y las funciones de las fuerzas de seguridad, que sirvieron de plataforma para el ensayo –con muy escaso éxito de una variedad un tanto triste de modelos policiales (legalista, de vigilancia, centralistas, descentralizados, mixtos, etc.) para justificar el statu quo de la seguridad ciudadana en que vivimos los dominicanos, sería consuelo de tontos, habidas cuentas de que pocos países de la zona tienen en la industria del turismo no sólo una de sus principales fuentes de divisas, sino también de ocupación laboral. Por tanto, el primer elemento a considerar para relatar esta crónica es la metodología: ¿Cómo explicar de manera simple un problema tan complejo en la sociedad dominicana, habiendo descartado el elemento geopolítico como factor diferenciador?, ¿acaso las teorías criminológicas predominantes (clásica, positivista, sociológica) constituyen metodologías apropiadas para la comprensión de esta grave problemática, que hoy, enero 2016, constituye la primera preocupación del pueblo dominicano? Estas y otras cuestiones serán los temas de nuestra próxima crónica. Estas y otras cuestiones serán los temas de nuestra próxima crónica.

Datos estadísticos de la evolución de los homicidios en la República Dominicana.

Muertes violentas (homicidios + acciones legales)



Fuente: Departamento de Estadísticas, Procuraduría General de La República Dominicana

METANOIA

La formulación de políticas de seguridad y defensa



Por: Guillermo A. Pacheco-Gaitán⁷
 Profesor Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa

El panorama de la seguridad internacional está en cambio constante, desafiando la hipótesis del continuo progreso social, político y económico que caracterizó los primeros 25 años después del final de la Guerra Fría. Los cambios transformativos en el poder político y económico acelerado por la innovación tecnológica, la fragmentación social y los cambios demográficos - tendrán profundas consecuencias para el orden de la seguridad internacional en los años por venir.

"Es difícil medir el impacto del conflicto actual, pero las estimaciones conservadoras indican que, en 2014, alrededor de 180,000 personas perdieron la vida en 42 conflictos armados en todo el mundo".

La incertidumbre geopolítica no muestra signos de disminuir, con las nuevas crisis que surgen y los conflictos prolongados propagados durante todo el 2015. No debería, por tanto, ser ninguna sorpresa que los riesgos de seguridad geopolítica e internacional sean la parte superior de la mente de los líderes durante el 2016.

Ahora estamos presenciando el surgimiento de "conflictos adaptativos complejos", situaciones en las amenazas clásicas y asimétricas que coexisten se refuerzan mutuamente y cambian con demasiada prontitud. Estados y actores no estatales armados aprenden unos de otros. Las combinaciones innovadoras de baja tecnología y nuevas

tácticas de alta tecnología convencionales crean dinámicas impredecibles. El "campo de batalla" moderno desdibuja la distinción entre zonas de guerra y zonas de paz, así como la que existe entre los combatientes legítimos, los adversarios y los civiles no tradicionales.

Es difícil medir el impacto del conflicto actual, pero las estimaciones conservadoras indican que, en 2014, alrededor de 180,000 personas perdieron la vida en 42 conflictos armados en todo el mundo. Muertes indirectas y costos causados por la desnutrición relacionada con la guerra, los desplazamientos, los traumatismos, las enfermedades y las enfermedades prevenibles elevan la cifra aún mayor. Hoy, más de seis millones de personas han sido desplazadas a la fuerza por los conflictos y la angustia relacionada, y los números siguen creciendo. Las muertes por terrorismo también van en aumento: en 2014 solo más de 32,000 personas murieron en los ataques terroristas en 93 países. Los costos indirectos de ambas tendencias, no solo el costo humano, son significativos.



¿Cuál será el impacto de estos acontecimientos en los procesos de formulación de políticas de seguridad y defensa en la región? La demanda para los conductores políticos en generar lineamientos para su formulación deben responder a estos nuevos CAC, porque tienen nuevos componentes que hasta hace poco no eran considerados en los momentos de su formulación y desafían el empleo y uso tradicional de las fuerzas de seguridad y armadas.

⁷ Profesor de Práctica del Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa en Washington DC.

El valor de la seguridad privada

Bismarck Tavárez Caminero
Master en Seguridad Privada, República Dominicana.

He visto referirse a la seguridad privada, desde aquel punto de vista un tanto despectivo que establecía que era "un mal necesario", hasta uno más sensato que asegura conforma "un sector que coadyuva con la seguridad general del Estado y que tiene una capacidad preventiva de más de un 30 por ciento de la delincuencia que pudiera ocurrir en el país". Como puede notarse, aún en la primera aseveración, que tiene un dulce sabor amargo, se deja entrever su vital importancia.

Si bien es cierto que este sector, como cualquier otro, no está exento de que sucedan eventos negativos en su diario accionar con su más de 30,000 hombres y mujeres y 300,000 mil horas de servicios diarias de servicio, no menos lo es que cada día hay una siniestralidad menor, y es notable que nunca ha habido ningún escándalo relacionado con asuntos de drogas, ni con el crimen organizado, ni nada que se le parezca; y es que cada día hay una toma de conciencia mayor y mejores controles.

"Esta motivación no solo tiene el aspecto económico como puntual, sino que además es preciso que se le reconozca los puntos luminosos para evitar una desmoralización total que dé al traste con su cohesión y razón de ser".

De suerte y manera que hoy en día existen más empresas de seguridad con certificaciones internacionales, como por ejemplo la certificación BASC, en la que casi el 50 % de las empresas certificadas en el país son empresas de seguridad privada (guardianes) y cada día hay mayores requerimientos de los clientes que obligan a las empresas a una capacitación efectiva, e incluso a conocimientos adicionales en el manejo de la prevención, la respuesta y el uso de la fuerza, como lo hacen, solo para citar algunos, los bancos, los colegios, las estaciones de combustibles y las plazas comerciales, entre otros.

A lo anterior se le suma que la Superintendencia de Seguridad Privada, adscrita al Ministerio de Defensa, en su función de control y mediante las diferentes resoluciones emitidas y su supervisión, actúa en protección del usuario del servicio, velando por el nivel de la calidad de la seguridad que este debe recibir y le exige igualmente a las empresas de seguridad el cumplimiento estricto de la ley, por un lado, y le da a cambio las garantías para que estas puedan actuar



dentro de un marco de competencia leal, a fin de que no se ponga en riesgo los niveles salariales.

De igual manera, se espera una excepción para que se haga el levantamiento de la prohibición de la importación de armas de fuego para el sector, ya que siendo el arma la herramienta de trabajo, como lo es para el sector de la construcción la excavadora, la grúa, la perforadora, etc., sin la misma no hay manera de permanecer en el mercado ni crecer, y mucho menos garantizar la protección adecuada de las personas y de las propiedades.

En este sentido, desde el año 2007 la seguridad privada y sus principales directivos vienen tratando por todos los medios de que se les permita importar las armas de fuego necesarias, y que un cuantioso número de particulares dejen de utilizar policías y militares para su protección de manera completamente irregular, pero sobre todo, ilegal, como lo han establecido, inclusive, sectores oficiales.

"La seguridad privada espera por una ley que fue consensuada y que de ser aprobada en tales condiciones, vendría a dar garantías adicionales y a crear un clima favorable para un crecimiento adecuado".

No cabe duda de que las autoridades no se están dando cuenta del gran problema que constituye esta agobiante situación, pues se sabe que no desean, ni mucho menos promueven, que un sector tan importante como la seguridad privada desaparezca, pero no deja de ser una posibilidad que sectores o personas, burlando leyes y controles, se beneficien del estancamiento de esta, al ofertar hombres armados de nuestras instituciones oficiales, sin tener que incursionar en

pago de salarios, ni seguridad social, ni vacaciones, ni regalía pascual, ni prestaciones laborales, ni seguros de responsabilidad civil, ni vehículos, ni nada; haciendo con ello un jugoso negocio, mientras la seguridad privada en franca contraposición, languidece sin esperanza, como aquel que está condenado a la pena de muerte.

Hay que decir, por otro lado, que la clave del éxito de las instituciones que luchan contra la delincuencia y el crimen es la motivación con que trabajan los individuos que las combaten. Esta motivación no solo tiene el aspecto económico como puntual, sino que además es preciso que se le reconozca los puntos luminosos para evitar una desmoralización total que dé al traste con su cohesión y razón de ser. El objetivo de quienes quieren pescar en río revuelto, desde toda la vida, es dividir la autoridad para encontrar grietas donde esconderse como alimañas y desde allí planificar el próximo ataque cobarde. No confundamos la necesidad de mejorar que siempre deberá estar latente, con los deseos insensatos de algunos de hacer desaparecer lo que tenemos como línea de defensa.



Cabe señalar, antes de concluir, que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional no tienen mejores aliados que las empresas de seguridad privada y viceversa. La cooperación máxima entre estos sectores de la vida nacional que tienen que ver con la seguridad ciudadana y la seguridad del Estado es uno de los puntos claves para combatir efectivamente la delincuencia, como ocurre, con resultados óptimos, en otros países latinoamericanos. Es por lo expuesto, que aun sabiendo nuestra condición de empresas netamente privadas, no dejamos jamás dormir ni un segundo nuestros sentimientos auténticos ligados irreversiblemente a la defensa de las instituciones castrenses y a la institución.

Los temas que ocuparan la agenda de la Seguridad Internacional



Héctor Saint-Pierre
 Director del Instituto de Políticas Públicas e Relações Internacionais IPPRI – UNESP y Director institucional de la Associação Brasileira de Estudos de Defesa

Defino en este primer artículo “seguridad internacional” (SI) como las investigaciones y disciplinas académicas cuyo objeto de estudio es la seguridad internacional y a esta, como la tensión provocada por las imágenes y percepciones generadas por y en las unidades políticas que conforman la sociedad internacional y que procuran, de esa forma, mantener o perturbar la estabilidad de las relaciones de fuerzas que incide sobre la gobernabilidad nacional, regional o mundial.

La *Si* presenta en la actualidad una serie de niveles y contextos extremadamente complejos, superpuestos e interconectados. En la camada más visible, que directamente afecta a la población y a la opinión pública internacional, se encuentran, entre otras, preocupaciones como el clima y el medio ambiente, las migraciones forzadas, el crimen organizado y el tráfico de drogas, tráfico de personas y el tráfico armas y el terrorismo.



El calentamiento global podría acabar con países insulares y costeros; secas prolongadas, incendios y otras catástrofes tendrían condiciones de desestabilizar naciones y regiones. Grandes migraciones provocadas por crisis económicas y guerras, particularmente de África y Oriente Medio hacia

Europa, ocupan la reflexión de la SI. Estas migraciones provocan inmediato impacto en las condiciones urbanas de los países receptores evidenciando la falta de previsión y de políticas públicas para enfrentar estas calamidades. Todo indica que las ondas de refugiados aumentarán ante el agravamiento de las crisis económicas y el flagelo de las guerras.



"El empleo de vehículos no tripulados proyecta la letalidad de los Estados en otros territorios, en ambientes jurídicamente ambiguos y guerras no declaradas, encubren con un manto nebuloso crímenes internacionales e intervenciones militares no aprobadas por la ONU, tensionando el derecho y la ética internacionales".

Las acciones terroristas se encuentran en la misma camada, y si es cierto que su impacto mediático y social es enorme, es un aspecto de orden táctico que pertenece a la camada epitelial de la SI lo que no justifica los análisis superficiales tan frecuentes en los medios de comunicación. Este fenómeno exige estudios académicos profundos y de hecho, ocupa buena parte de los artículos científicos de nuestra área.

Las misiones de paz (MP), que asumieron la investidura formal del capítulo vii de la carta de la ONU, son un fenómeno que involucra actores internacionales como estados, organizaciones internacionales gubernamentales, ONGS, organizaciones regionales, fuerzas armadas de varios países y otras instituciones, operando en difícil combinación. Para las MP, la ONU emplea oficialmente fuerzas armadas altamente entrenadas para enfrentar todo tipo de riesgos. La forma, intensidad, medios, tácticas y estrategias a ser empleados son motivo de gran importancia operacional y doctrinario, así como de familiaridad con otras lenguas, culturas y medios de combate.

En esta camada de análisis de la también se encuentran las numerosas guerras que ocurren actualmente en varias partes

del mundo. Algunas convencionales, otras asimétricas o irregulares, más en la mayoría se emplean tácticas terroristas por todos los beligerantes. En casi todas, actores no estatales asumen papeles importantes, como grupos irregulares, mercenarios, empresas privadas de seguridad y los inefables mercaderes de la muerte ofreciendo sus productos. El empleo de vehículos no tripulados que proyectan la letalidad de los Estados en otros territorios, en ambientes jurídicamente ambiguos y guerras no declaradas, encubren con un manto nebuloso crímenes internacionales e intervenciones militares no aprobadas por la ONU, tensionando el derecho y la ética internacionales.

"Alguna de estas guerras pueden explicarse como manifestaciones bélicas del calor provocado por la fricción de las capas tectónicas más profundas de la correlación de fuerzas del sistema internacional".



Fricción resultante del juego estratégico de las potencias que se proponen polarizar globalmente las relaciones de fuerzas mundiales para las próximas décadas. La emergencia de Irán polarizando con Arabia Saudí en el Medio Oriente, la política externa de la China con su periódica reivindicación territorial y de proyección marítima, así como la actividad de Rusia en Ucrania y su sorprendente protagonismo en la guerra contra el Estado Islámico en Siria e Irak son parte del juego de emisión y percepción de imágenes con que dialogan las grandes potencias. En el nivel de las placas tectónicas, donde las grandes potencias calculan y proyectan sus visiones estratégicas para ocupar los espacios globales, se fraguan las matrices del sistema de fuerzas internacionales que pautarán los temas de la SI. Debajo de ellas, apenas la incandescente magma donde la fuerza, la economía, la política, la cultura, la religión, las visiones de mundo se mezclan aún amorfas para la ciencia, solo revelándose para la filosofía y para algún dios todavía interesado por el drama humano.

Los temas brevemente descriptos verán su mayor gravedad en los próximos años y exigirán serias y profundas investigaciones. Resta insistir en que la topografía de las

diferentes camadas que articulan la SI no determina la relevancia del análisis. La profundidad de los análisis de la SI no es determinada por la camada de la SI en que se encuentra el fenómeno, sino por la adecuación metodológica, la pertinencia teórica, la consistencia lógica y, sobretodo, por la seriedad profesional y autonomía intelectual con que se aborde el mismo. La dignidad epistémica de un trabajo científico no la confiere el objeto, sino la forma como es tratado. Es lo que intentaremos hacer, con fenómenos de diferentes camadas y en este espacio, en las próximas entregas.

actividades no militares o de orden público y seguridad en el mar.

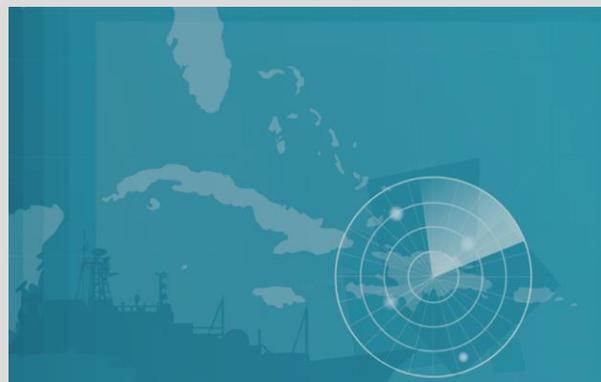
La entidad es una réplica de un cuerpo similar que asiste a la Guardia Costera de los Estados Unidos, fue creada mediante el Decreto 887 del 12 de diciembre de 2009.

Actualmente, cuenta con más de trescientos miembros y en constante crecimiento de miembros auxiliares voluntarios con un total de 110 embarcaciones y que sigue creciendo para fortalecer la seguridad marítima en nuestra región.

ECOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA HOY



Juan Carlos Porcella, director ejecutivo de los Auxiliares Navales Dominicanos



"Auxiliares Navales Dominicanos cubre los 1,250 kilómetros de costa que posee nuestro país y está dividida en unidades y flotillas según sea su localidad geográfica".

Los Auxiliares Navales Dominicanos y su rol en la seguridad marítima

Leonor Asilis

Coordinación Programa de radio "Seguridad y Defensa Hoy"
Miembro del CESEDE

Gracias a la participación del Sr. Juan Carlos Porcella, director ejecutivo de los Auxiliares Navales Dominicanos en una de nuestras entregas del programa radial "Seguridad y Defensa Hoy" que ofrece el CESEDE podemos dar a conocer algunas pinceladas sobre tan importante y novedosa institución.

Auxiliares Navales Dominicanos son una fuerza civil integrada por empresarios que disponen de lanchas, barcasas y aeronaves, puestas a disposición de la Armada de la República Dominicana, para prestar asistencia en

Entre las preguntas fundamentales que nos referimos al programa estuvo la del funcionamiento sobre la unidad médica que dirige el Dr. Jose Joaquín Puello, y se nos informó que lo más relevante han sido los cursos de medicina naval impartidos a más de 200 personas, incluyendo a auxiliares navales dominicanos, civiles y militares.

En el futuro inmediato estos cursos se darán al personal turístico de nuestros hoteles y de los aeropuertos para dotarlos de las herramientas necesarias que le permitan estar siempre en condiciones de hacer frente a las emergencias que se les presente.

Síguenos en nuestras próximas actividades

ACTIVIDAD	FECHA Y HORARIO
Conversatorio: "Regulación de los drones en RD".	Febrero
Curso: "Inteligencia y contrainteligencia corporativa".	Febrero
Puesta en circulación del libro: "Vulnerabilidad y democracia en Latinoamérica".	Marzo
Conferencia: "El papel de las Fuerzas Armadas en la gestión de emergencias".	Marzo
Diplomado: "Seguridad, políticas y criminología".	Marzo - Mayo
Puesta en circulación del libro: "Políticas públicas de seguridad aplicadas en Latinoamérica".	Abril
Especialidad: "Criminalista, políticas públicas".	Mayo - Diciembre
Diplomado: "Adiestramiento y capacitación de gerentes de seguridad".	Junio - Septiembre
Curso: "Ciberdelito, ciberterrorismo y legislación complementaria".	Julio
Curso: "Inteligencia económica".	Agosto
Conferencia: "VIII Conferencia Internacional de Seguridad y Defensa. "Seguridad estructural: ¿cómo se previenen los accidentes?".	Octubre

UNIDAD DE COMUNICACIONES

- CESEDE

Dirección:

- Josefina Reynoso

Articulistas:

- Bismarck Tavárez Caminero
- Guillermo A. Pacheco-Gaitán
- Héctor Saint-Pierre
- Leonor Asislis
- Miguel Ángel Ballesteros Martín
- Raúl Benitez Manaut
- Rolando Rosado Mateo

Corrección y Estilo:

- Modesto Cuesta
- Noris Eusebio
- Pedro Ortega

Diseño y Diagramación:

- Martha Tapia
- Ismael Elivo

Fotografía:

- Apolinar Moreno

Colaboración:

- Isabela Soto
- Jorge Durán
- Justo Vasquez
- Oscar Polanco



El CESEDE reconoce que la comunicación es una herramienta fundamental en la producción de conocimientos. Por tal motivo editamos el *Boletín digital de "Seguridad y Defensa Global"*, esta publicación tendrá una periodicidad bimensual, como un contenido informativo, que tiene como interés ofrecer datos de actualidad sobre los temas de seguridad y defensa, conocer nuestras actividades y artículos de expertos en el área nacional e internacional.

Se trata de presentar de forma sencilla y lo más completa posible una recopilación de lo acontecido a nivel global, regional y local que permita contribuir con la consolidación de una cultura de seguridad y defensa en la República Dominicana. Fomentando el debate por medio de la combinación de datos y la visualización del comportamiento del fenómeno de la violencia, que a su vez puedan ser utilizados como herramientas que permita la evaluación y formulación de estrategias y políticas públicas.

Para mayor información comuníquese con nosotros al teléfono

809-685-9966 ext.2701 y 2702

A través de cesede@funglode.org y jreynoso@funglode.org

Encuéntrenos en: @cesedefunglode

